

GASTOS Y PRODUCTOS HUERTA DE NARANJOS.

Riegos	\$125.00
Cultivos	322.00
Abriendo regaderas	5.50
Desagües	1.50
Podando	47.25
Barbechos	5.60
Cercando	117.65
Diversos	4.00
Encalando	55.50
Haciendo cepas	48.63
Rastra	432.39
Limpia de cepas	171.75
Reparación de maquinaria	369.35
	\$1.706.12

GASTOS DE ADMINISTRACION.

Servicio de casa	\$417.58
Trabajos carpintería	12.50
Sueldo tenedor de libros	2.112.75
Rayas chofer	868.00
Rayas sirviente	556.50
Sueldo maestra	392.00
Sueldo Gerente	1.781.25
Correos, telégrafos y teléfonos	307.51
Timbres de factura	17.72
Donativos	208.90
Artículos de escritorio	535.65
Gastos de automóviles	1.551.18
Diversos	100.09
Gastos de viaje	80.00
Gastos de planta de luz y bomba	693.73
Honorarios C. Fernández Bolta	500.00
Fletes	2.49
Situaciones	1.20
Propaganda	100.62

\$10.239.67

GASTOS DE CAMPO.

Reparación de edificios
Sueldo almacenista
Donativos
Servicio médico
Focos

\$5.267.28
680.50
330.00
787.89
33.35

\$7.099.02

INTERESES.

50% de \$21.739.92 de intereses que carga la Compañía Azucarera del Mante S. A. sobre la primera anualidad que venció el 31 de diciembre de 1933

\$10.869.96

6 1/2% anual de descuento que hizo Azúcar S. A. por pago de los 2 1/2 centavos por kilo, que quedaban pendientes de liquidar del azúcar 31/32

1.505.37

Intereses sobre exhibición a nuestro cargo

1.048.53

\$13.423.86

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

del 1º de Julio de 1933
al 30 de Junio de 1934.

Forma O. M. 54-1m— EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

Ventas:

93.463 Kgs. azúcar 30-31
926.384 " " 31-32
1.041.716 " " 32-33
1.617.128 " " 33-34
3.678.691
1.819 " de maíz
Carbón

1943781
14822151
16667456
25520220
7871
1960/58965439

Costo de Ventas

Azúcar 30-31
Azúcar 31-32
Azúcar 32-33
Azúcar 33-34
Maíz

2775759
16937203
10125182
15834367
8367 45680878
13284561

Utilidad Bruta

Gastos

Gastos Huerta de Naranjos
Gastos de Administración
Gastos de Campo
Intereses
Gastos por Amortizar
Mulas muertas
Pérdida en venta de muebles
Pérdida en venta de autos
Jacales demolidos

7864.98 + 170612
1023967
709902
1342386
308409
800 -
85 -
1375 -
80325 3861601
9422960

Utilidad Agrícola

Otros Productos

Compensación fletes por Azúcar S. A.
Azúcar Calles y Quintanilla
Ajuste cuenta Anticipos

573432
768448
- 94 1541974

Otros Gastos

Depreciación de Muebles
Depreciación de Maquinaria reval.
Valor maquinaria retirada servicio

20614
341068
300734 662416 879558
10302518

Utilidad Líquida

221.15
Luz
Delgado

ACTIVO

Fijo

Terrenos
Desmontes
Construcciones
Menos: Depreciación Acumulada
Obras Materiales
Menos: Amortización Acumulada
Maquinaria Agrícola
Menos: Depreciación Acumulada
Automóviles y Camiones
Menos: Depreciación Acumulada
Carros y Carretas
Menos: Depreciación Acumulada
Aperos y Herramientas
Muebles y Enseres
Menos: Depreciación Acumulada
X Muebles y Enseres México
Ganados
Inversión Cía. Azucarera del Mante, S. A.

Siembras

Siembra de Caña 1933-1934
Siembra de Caña 1934-1935
Siembra de Caña 1935-1936
Siembra de Maíz
Huerta de Naranjos

Circulante

Deudores y Acreedores (Saldo Deudores)
Almacén

Disponible

Caja Mante

\$300000 - X
6626409 X
9444298 X
2607582 X 6836716 X
2565974 X
256598 X 2309376 X
6825760 X
3227772 X 3595988 X
326320 X
150 - X 311320 X
3023543 X
287785 X 2735758 X
273217 X
323727 X
84929 X 238798 X
10 - X
11630 - X
X 431900 - X 77281582 X
1264526 X
4686102 X
272614 X
47987 X
986497 X 7357726 X
4174356 X
386487 X 42130843 X
89181 X
\$146859332 X

PASIVO Y CAPITAL

Circulante

Deudores y Acreedores (Saldo Acreedores)

Capital Contable

Capital Social

Accionistas

Capital Exhibido

Pérdidas Acumuladas

Utilidad del Ejercicio

\$600000 - X
78000 - X
522000 - X
26495954 X
7293905 X 17202049 X 34997951 X

\$1.118.513.81 X

\$1.468.593.32 X

9864.98 Amount. Huerfano

192

Asientos de ajustes, que deberán correrse en la Contabilidad de la Hacienda Mante, para practicar el Balance General correspondiente al presente -- ejercicio, con fecha 30 de junio de 1934.

--- 1 ---

Siembra de Caña 1933-1934 (N^o Pol^a # 497) 58. ~~722.37~~ ^{593.33} 19.557.89
a Siembras de Caña 39.035.44
a Cañaverales 1933-1934
Contrapartida a la póliza No. 151, del
mes de enero.

--- 2 ---

Maquinaria Agrícola 134.04 134.04
a Construcciones
Instalación de grúa en el campo # 1, que se
consideró primeramente en la cuenta de Siem-
bra de Caña 33-34, cargándose después a la -
segunda cuenta, según póliza # 151 del mes -
de enero, por lo cual se corre esta contra--
partida.

--- 3 ---

Cañaverales 1933-1934 4.229.85
Compra de Agua 2.259.39
a Gastos de Campo 1.798.18
a Cañaverales 1933-1934 2.770.14
a Gastos de Ejercicios Anteriores 1.920.92
Nulificación de la póliza # 152.

--- 4 ---

Cañaverales 1933-1934 12.815.75
a Gastos de Ejercicios Anteriores 12.815.75
Nulificación de la póliza # 153

--- 5 ---

Siembra de Garbanzo 320.60
a Siembras Diversas 320.60
Nulificación de la póliza # 155

--- 6 ---

Siembra de Caña 1934-1935 11.394.30
a Gastos de Ejercicios Anteriores 374.06
a Cañaverales 1934.-1935 1.020.24
Contrapartida a la póliza # 160.

--- 7 ---		
Costo, Gastos, Ventas Productos Diversos	98.71	
a Gastos y Productos Siembra de Maíz		98.71
Nulificación de la póliza # 161		
--- 8 ---		
Gastos y Productos Huerta de Naranjos	341.00	
a Siembras Diversas		341.00
Nulificación de la póliza # 162		
--- 9 ---		
Gastos y Productos Siembra de Caña 1932-1933	102.35	
Deudores y Acreedores	1.673.29	
Cía. Azuc. del Mante S. A.- Cta. Azúcar		102.35
a Costo, Gastos, Ventas Azúcar		1.673.29
a Azúcar en Consignación		
Contrapartida a la póliza # 164.		
--- 10 ---		
Gastos y Productos Siembra de Caña 1930-1931	8.319.78	
a Gastos de Ejercicios Anteriores		8.319.78
Nulificación póliza # 166		
--- 11 ---		
Gastos y Productos Siembra de Caña 1931-1932	21.150.52	
a Gastos de Ejercicios Anteriores		21.150.52
Nulificación de la póliza # 167		
--- 12 ---		
Deudores y Acreedores.- <i>cta azúcar</i>	93.858.96	
a Azúcar en Consignación		93.858.96
Nulificación de la póliza # 168		
--- 13 ---		
Aperos y Herramientas	2.025.60	
a Equipo de Campo		609.24
a Equipo de Talleres		1.416.36
Nulificación de la póliza # 172		
--- 14 ---		
Guarniciones	411.23	
a Equipo de Campo		411.23
Nulificación de la póliza # 173		
--- 15 ---		
Aperos y Herramientas	411.23	
a Guarniciones		411.23
Traspaso de la segunda a la primera		

--- 16 ---

Pérdidas Acumuladas	10.869.96	
a Intereses y Descuentos <i>Gastos Ej. aut.</i>		10.869.96
Contrapartida a la póliza # 177		

--- 17 ---

Muebles y Enseres	3.609.48	
a Equipo de Oficina		1.445.02
a Equipo de Campo		245.75
a Equipo de Casa		873.56
a Equipos Diversos		1.045.15
Nulificación de la póliza # 178		

--- 18 ---

Siembra de Maíz	1.726.32	
a Costo Gastos Ventas Prod. Diversos		83.67
a Gastos de Campo		1.642.65
Nulificación de la póliza # 182		

--- 19 ---

Almacén	1.726.32	
a Siembra de Maíz		1.726.32
7.515 kgs. maíz cosechados a		
\$0.046083	346.32	
120 tons. rastrojo a \$11.50 ton.	<u>1.380.00</u>	

--- 20 ---

Gastos y Productos Siembra de Maíz	83.67	
a Almacén		83.67
Costo de 1819 kgs. vendidos.		

--- 21 ---

Gastos de Campo	1.642.65	
a Gastos y Productos Siembra de Maíz		1.642.65
Importe de los siguientes forrajes consu-		
midos por la Hacienda:		
5.696 kgs. de maíz	262.65	
120 Tons. de rastrojo	<u>1.380.00</u>	

--- 22 ---

Gastos y Productos Siembra de Maíz	1.642.65	
a Almacén		1.642.65
Costo de los siguientes forrajes consumi-		
dos por la Hacienda:		
5.696 kgs. de maíz	262.65	
120 tons. de rastrojo a \$11.50	<u>1.380.00</u>	

--- 23 ---

Equipo de Campo	341.32	
Equipo de Talleres	123.27	
a Aperos y Herramientas		457.09
a Muebles y Enseres		7.50
Contrapartida a la póliza # 185		

--- 24 ---

Construcciones	1.00	
a Aperos y Herramientas		1.00
Un desarmador de 6", que no se consideró, entre las herramientas que aun quedan en uso, según la póliza # 185.		

--- 25 ---

Equipo de Oficina	188.02	
Equipo de Casa	5.50	
Equipos Diversos	87.25	
a Muebles y Enseres		280.77
Contrapartida a la póliza # 186		

--- 26 ---

Cuentas por Pagar Dólares	7.232.04	
Meixan Machinery Co. S. A.		
Dlls. 509.77	1.835.17	
Mexico Tractor & Machinery Co.		
Dlls. 1499.13	<u>5.396.87</u>	

Cuentas por Pagar Moneda Nacional	1.377.11	
Mexico Tractor & Machinery Co.		

a Deudores y Acreedores		8.609.15
Mexican Machinery Co. S. A.		
Dlls. 509.77	1.835.17	
Mexico Tractor & Machinery Co.		
Dlls. 1499.13	5.396.87	
Mexico Tractor & Machinery Co.	<u>1.377.11</u>	
Contr. Póliza # 187		

--- 27 ---

Hda. { Inversión en Compañía Azucarera del Mante S. A. \$431.900.00		
a Accionistas		431.900.00
Contrapartida a la póliza # 189		

--- 28 ---

Oficina de México	204.972.95	
a Deudores y Acreedores		204.972.95
Cía. Industrial y Colonizadora del Rio Mante S. A.		
Nulificación de la póliza # 191		

--- 29 ---

Pérdidas Acumuladas	2.869.72	
a Gastos de Ejercicios Anteriores		2.869.72
Contrapartida a la póliza # 192.		

--- 30 ---

Gastos de Ejercicios Anteriores	57.390.17	
a Azúcar en Consignación		57.390.17
Nulificación de la póliza # 193		

--- 31 ---

Cuentas por Pagar Dólares	5.508.00	
Mexican Machinery Co.		
Dlls. 1530.00		
a Deudores y Acreedores		5.508.00
Mexican Machinery Co.		
Dlls. 1530.00		
Contrapartida a la póliza # 194		

--- 32 ---

Deudores y Acreedores	2.754.00	
Mexican Machinery Co.		
Dlls. 765.00 a \$3.60		
a Cuentas por Pagar Dólares		2.754.00
Mexican Machinery Co.		
Dlls. 765.00 a \$3.60		
Contrapartida a la póliza # 195.		

--- 33 ---

Holav. { Desmontes	66.234.59	
a Construcciones		66.234.59
Nulificación Póliza # 183		

--- 34 ---

Holav. { Obras Materiales	26.035.28	
a Construcciones		26.035.28
Traspaso de la segunda a la primera, del		
valor de las siguientes obras:		
Canal de Derivación	240.24	
Canal Sublateral # 1	2.156.38	
Canal Sublateral # 2	1.887.00	
Canal Sublateral # 3	2.918.17	
Cercas	7.360.51	
Cobertizo para Mulas	2.595.60	
Puentes	265.65	
Terraplén Vía Angosta	1.034.62	
Algibe	1.171.38	
Pozo artesiano	5.175.23	
Casa Madera Planta Luz	500.00	
11 Jacales palma	<u>730.50</u>	

--- 35 ---

Siembra de Caña 1933-1934 a Cañaverales 1933-1934 Contrapartida a la póliza # 201	1.596.60	1.596.60
---	36	---
Siembra de Caña 1934-1935 Siembra de Caña 1933-1934 a Cañaverales 1934.-1935 a Cañaverales 1933-1934 Contrapartida póliza # 202	151.00 185.80	151.00 185.80
---	37	---
Maquinaria Agrícola a Construcciones Pintura de la grúa # 2, que se instaló según pól. # 203	6.00	6.00
---	38	---
Siembra de Caña 1934-1935 Siembra de Caña 1933-1934 a Cañaverales 1934-1935 a Cañaverales 1933-1934 Contrapartida póliza # 207	104.39 201.41	104.39 201.41
---	39	---
Siembra de Caña 1933-1934 a Cañaverales 1933-1934 Contrapartida a la póliza # 208	839.95	839.95
---	40	---
Siembra de Caña 1933-1934 a Cañaverales 1933-1934 Contrapartida a la póliza # 211	857.64	857.64
---	41	---
Siembra de Caña 1934-1935 a Cañaverales 1934-1935 Contrapartida a la póliza # 212	55.94	55.94
---	42	---
Siembra de Caña 1934-1935 Siembra de Caña 1933-1934 a Cañaverales 1934-1935 a Cañaverales 1933-1934 Contrapartida a la póliza # 213	27.25 204.02	27.25 204.02
---	43	---
Siembra de Caña 1933-1934 a Cañaverales 1933-1934 Contrapartida a la póliza # 216.	838.04	838.04
---	44	---

Siembra de Caña 1934-1935	30.25	
Siembra de Caña 1933-1934	160.50	
a Cañaverales 1934-1935		30.25
a Cañaverales 1933-1934		160.50
Contrapartida a la póliza # 217		

--- 45 ---

Siembra de Caña 1933-1934	1.264.33	
a Cañaverales 1933-1934		1.264.33
Contrapartida a la póliza # 219		

--- 46 ---

Siembra de Caña 1933-1934	985.99	
Siembra de Caña 1934-1935	51.75	
a Cañaverales 1933-1934		985.99
a Cañaverales 1934-1935		51.75
Contrapartida a la póliza # 220		

--- 47 ---

Desmontes	29.50	
a Construcciones		29.50
Equipo inutilizado en desmontes, que fue cargado a la segunda, en la póliza # 185.		

--- 48 ---

Muebles y Enseres	410.00	
a Equipo de Oficina		410.00
Valor de una máquina de escribir Remington 16-C, No. Z-430684 con cubierta de hule, - contrapartida a la póliza # 223.		

--- 49 ---

Equipo de Oficina	150.00	
a Muebles y Enseres		150.00
Valor de una máquina de escribir Royal # 10, No. X-01125056, dada a cuenta de máquina de escribir Remington, contrapartida a la póliza # 223.		

--- 50 ---

Deudores y Acreedores	688.50	
Mexican Machinery Co.		
Dls. 191.25 a \$3.60		
a Cuentas por Pagar Dólares		688.50
Mexican Machinery Co.		
Dls. 191.25 a \$3.60		
Contrapartida a la póliza # 224		

--- 51 ---

Costo Gastos Ventas Azúcar	44.238.56	
a Gastos y Productos Siembra de Caña 32.33		44.238.56
Venta de 276.491 kgs. azúcar a \$0.16, contrapartida a póliza # 243		

--- 52 ---

Gastos y Productos Siembra de Caña 32-33 43.104.95
 a Costo, Gastos, Ventas Azúcar 43.104.95
 Costo de 275491 kgs. de azúcar a \$0.1559
 Contrapartida pól. # 243

--- 53. ---

Azúcar en Consignación 43.104.95
 a Deudores y Acreedores 43.104.95
 Cía. Azuc. del Mante S. A. Cta. Azúcar
 Costo de 275.491 kgs. azúcar, contrapartida a póliza # 243.

--- 54 ---

Deudores y Acreedores 688.50
 Mexican Machinery Co.
 Dlls. 191.25 a \$3.60
 a Cuentas Por Pagar Dólares 688.50
 Mexican Machinery Co.
 Dlls. 191.25 a \$3.60
 Contrapartida a la póliza # 244

--- 55 ---

Siembra de Caña 1934-1935 1.508.34
 a Cañaverales 1934-1935 1.508.34
 Traspaso a la primera cuenta, por contrapartida a las pólizas Nos. 222, 229, 233, 237, 239 y 240 del mes de febrero.

--- 56 ---

Siembra de Caña 1933-1934 6.669.66
 a Cañaverales 1933-1934 6.669.66
 Traspaso a la primera cuenta, por contrapartida a las pólizas Nos. 228, 229, 232, 233, 236, 237, 239, 240, 246 y 248 del mes de febrero.

--- 57 ---

Muebles y Enseres 25.50
 a Equipo de Casa 25.50
 Valor de los siguientes muebles:
 1 Tambor 8.00
 4 Sillas # 10 15.00
 1 Colchoneta 2.50
 Contrapartida a la póliza # 256

--- 58 ---

Siembra de Maíz 24.00
 Barbechos
 a Siembras Diversas 24.00
 Contrapartida a la póliza # 263

--- 59 ---

Siembra de Maíz	7.00	205
Semilla		
a Siembras Diversas		7.00
Contrapartida a la póliza # 264		
---	60	---
Siembra de Garbanzo	3.00	
Cuidando siembra		
a Siembras Diversas		3.00
Contrapartida a la póliza # 267		
---	61	---
Deudores y Acreedores	7.462.48	
Mexico Tractor & Machinery Co.		
Dls. 1499.13 a \$3.60	\$5.396.87	
Moneda nacional	<u>1.377.11</u>	
	6.773.98	
Mexican Machinery Co.		
Dls. 191.25 a \$3.60	<u>688.50</u>	
a Cuentas por Pagar Dólares		6.085.37
a Cuentas por Pagar Moneda Nacional		1.377.11
Contrapartida a la póliza # 268		
---	62	---
Siembra de Maíz	148.94	
Barbechos		
a Siembras Siversas		148.94
Contrapartida a la póliza # 271.		
---	63	---
Muebles y Enseres	9.77	
a Equipo de Oficina		9.77
Flete de la máquina Remington, que por error fue cargado a la cuenta del vendedor, contrapartida a la póliza # 273		
---	64	---
Siembra de Caña 1934-1935	3.107.75	
a Cañaverales 1934-1935		3.107.75
Traspaso a la primera cuenta, por contrapartida a las pólizas Nos. 250, 251, 255, 259, 262, 263, 267, 271 y 272, del mes de marzo.		
---	65	---
Siembra de Caña 1933-1934	8.910.45	
a Cañaverales 1933-1934		8.910.45
Traspaso a la primera cuenta, por contrapartida a las pólizas Nos. 250, 251, 254, 255, 258, 259, 262, 263, 264, 266, 267, - 271 y 272. del mes de marzo.		
---	66	---

Siembra de Maíz 42.96
 Barbechos 9.80
 Nivelación 9.16
 Siembra 24.00

Gastos y Productos Huerta de Naranjos 5.60
 Barbecho

Siembra de Garbanzo 20.25
 Corte

a Siembras Diversas 68.81
 Contrapartida póliza # 276

--- 67 ---

Aperos y Herramientas 196.10

a Equipo de Campo 72.24

a Equipo de Talleres 123.86

Contrapartida a la póliza # 277

--- 68 ---

Siembra de Garbanzo 21.00

Pizca y acarreo

Gastos y Productos Huerta de Naranjos 13.50

Riegos

Siembra de Maíz 33.00

Siembra

a Siembras Diversas 67.50

Contrapartida a la póliza # 280.

--- 69 ---

Siembra de Maíz 18.00

Siembra

Gastos y Productos Huerta de Naranjos 42.50

Podando y regando

Siembra de Garbanzo 15.13

Desgranando

a Siembras Diversas 75.63

Contrapartida a la póliza # 285

--- 70 ---

Gastos y Productos Huerta de Naranjos 46.75

Podando y regando

Siembra de Maíz 16.50

Siembra

Siembra de Garbanzo 12.06

Desgranando

a Siembras Diversas 75.31

Contrapartida a la póliza # 288

--- 71 ---

Siembra de Caña 1934-1935	3.025.20	
a Cañaverales 1934-1935		3.025.20
Traspaso a la primera, por contrapartida		
a las pólizas Nos. 275, 276, 280, 282, -		
285, 288 y 290. del mes de abril		

--- 72 ---

Siembra de Caña 1933-1934	6.389.12	
a Cañaverales 1933-1934		6.389.12
Traspaso a la primera, por contrapartida		
a las pólizas Nos. 275, 276, 279, 280, -		
283, 285, 287, 288 y 290, del mes de abril.		

--- 73 ---

Siembra de Maíz	12.25	
Siembra		
Siembra de Garbanzo	4.05	
Desgranando		
Gastos y Productos Huerta de Naranjos	62.12	
Cercando		
a Siembras Diversas		78.42
Contrapartida póliza # 300		

--- 74 ---

Aperos y Herramientas	46.20	
a Equipo de Talleres		46.20
Contrapartida a la póliza # 302		

--- 75 ---

Siembra de Garbanzo		5.43
Tela de alambre	3.13	
Madera	1.30	
1 criba para garbanzo	<u>1.00</u>	
Gastos y Productos Huerta de Naranjos		4.00
Cubetas e ixtle	2.50	
Varios	<u>1.50</u>	
a Siembras Diversas		9.43
Contrapartida a la póliza # 302		

--- 76 ---

Siembra de Garbanzo	6.00	
Cribando garbanzo		
Siembra de Maíz	7.00	
Cultivos		
Gastos y Productos Huerta de Naranjos	34.50	
Encalando naranjos		
a Siembras Diversas		47.50
Contrapartida a la póliza # 303		

--- 77 ---

208

Gastos y Productos Huerta de Naranjos		51.75	
Encalando naranjos	21.00		
Cercando naranjos	<u>30.75</u>		
Siembra de Garbanzo		11.00	
Cribando Garbanzo			
a Siembras Diversas			62.75
Contrapartida a la póliza # 306.			

--- 78 ---

Gastos y Productos Huerta de Naranjos		56.28	
Cercando	24.78		
Haciendo cepas	11.50		
Rastra	<u>20.00</u>		

Siembra de Garbanzo		1.50	
Cribando garbanzo			
a Siembras Diversas			57.78
Contrapartida a la póliza # 311			

--- 79 ---

Gastos y Productos Huerta de Naranjos		109.35	
Rastreo			
a Siembras Diversas			109.35
Contrapartida a la póliza # 312			

--- 80 ---

Siembra de Caña 1933-1934		6.679.06	
a Cañaverales 1933-1934			6.679.06
Contrapartida a las pólizas siguientes:			
298, 300, 302, 303, 305, 306, 310, 311			
y 312, del mes de mayo.			

--- 81 ---

Siembra de Caña 1934-1935		2.686.01	
a Cañaverales 1934-1935			2.686.01
Traspaso a la primera cuenta, por contra-			
partida a las pólizas Nos. 299, 300, 303,			
306, 310, 311 y 312, del mes de mayo.			

--- 82 ---

Siembra de Caña 1934-1935	4478.21	
a Cañaverales 1934-1935		4478.21
Traspaso a la primera cuenta de las cantidades cargadas en la 2a. durante el mes de junio, según pólizas -- Nos. 315, 316, 318, 319, 321, 322, - 324, 325, 327, 328 y 332.		

Siembra de Caña 1933-1934	8941.94	
a Cañaverales 1933-1934		8941.94
Traspaso a la primera cuenta de las cantidades cargadas en la 2a. durante el mes de junio, según pólizas -- Nos. 315 y 336.		

Siembra de Garbanzo	4.37	
Cargo a esta cuenta de la cantidad - cargada a la última en el mes de junio según póliza # 315.		
Siembra de Maíz	49.50	
Traspaso a esta cuenta de la cantidad cargada a la última en el mes de junio, según póliza # 316		
Gastos y Productos Huerta de Naranjos	524.13	
Traspaso a esta cuenta de la cantidades cargadas a la última en el mes de junio según pólizas Nos. 316, 319, 322, - 325, 328 y 332		
a Siembras Diversas		578.00
Por los conceptos anteriores.		

Muebles y Enseres	125.65	
a Equipo de Casa		125.65
Fac. 92 de la mueblería El Cuadro, por un refrigerador esmaltado # 200, según póliza # 318.		

Aperos y Herramientas	43.75	
a Equipo de Talleres		43.75
Traspaso a la primera de las herramientas siguientes:		
1 Taladro Stanley	19.00	
1 Juego 24 brocas para fierro	<u>24.75</u>	
según póliza # 324		

Muebles y Enseres 57.00
a Equipo de Oficina 57.00
Traspaso a la primera del valor de un estante alto
para máquina sumadora, según póliza # 327.

Carros y Carretas 145.12
a Equipo de Transportes 145.12
Traspaso a la primera del flete de herraje
para 40 carretas en construcción, según --
póliza # 327.

Aperos y Herramientas .65
a Gastos de Campo .65
Traspaso a la primera de la situación a la
Casa Collins, del importe de su factura #
23893, por contrapartida a la póliza # 277.

Deudores Diversos 21.033.32
Cía. Azuc. del Mante.- Cta. Azúcar
a Azúcaren Consignación 21.033.32
Traspaso a la primera de los cargos hechos
a la segunda en el mes de junio.

Azúcar en Consignación 119.501.95
a Deudores Diversos.- *Cía Azuc. Cta Azúcar* 119.501.95
Traspaso a la segunda de los abonos hechos
a la primera en el mes de junio.

G. y P. Siembra de Caña 1932/1933 119.501.95
a Costo, Gastos, Ventas Azúcar 119.501.95
Traspaso a la primera por contrapartida a la
póliza # 335, costo de la venta.

Costo, Gastos, Ventas Azúcar 122.436.00
a G. y P. Siembra de Caña 1932-1933 122.436.00
Traspaso a la segunda de la venta de la azúcar
correspondiente a la zafra 32-33, por contra--
partida a la póliza # 335.

Siembra de Caña 1934/1935 52.24
Siembra de Caña 1933-1934 255.33
a Cañaverales 1934-1935 52.24
a Cañaverales 1933-1934 255.33
Traspaso a las cuentas de cargo por contrapar--
tida a la póliza # 185 de enero.

Siembra de Caña 1933-1934
a Cañaverales 1933-1934
Traspaso a la primera por contrapartida a la
póliza No. 186 de enero.

64.75

64.75

Siembra de Caña 1933-1934
a Siembras de Caña
Traspaso a la primera por contrapartida a la
póliza # 159 de enero

910.00

910.00

Gastos de Ejer. Anteriores
~~a G. y P. Siembra de Caña 1932/1933~~ *(1933-34 Véase póliza)*
~~Traspaso a la segunda por contrapartida a la~~
~~póliza # 159 de enero~~ *Nulificación de*
la póliza # 159 de enero

910.00

910.00

Gastos de Ejer. Anteriores
a Anticipos sobre Ventas de Azúcar
Nulificación de la póliza # 169 de enero.

.94

.94

NOTA: Por Deudores y Acreedores.

Gastos de Ejer. Anteriores
a Ventas Varias
Nulificación de la póliza # 188

19.60

19.60

Intereses y Descuentos
a Pérdidas y Ganancias
Traspaso a la primera por contrapartida a
la póliza # 177 de enero

12.375.33

12.375.33

Ventas Varias
Gastos Generales
a Gastos de Administración
a Gastos de Campo
a Constr. y Mejoras
Nulificación de la póliza # 156 de enero.

19.60

3.153.28

2.005.56

896.00

271.32

Gastos de Administración
Gastos de Campo
Construcciones y Mejoras
a Gastos Generales
Traspaso a las cuentas de cargo para saldar
la cuenta de abono.

2.005.56

896.00

271.32

3.172.88

Gastos Generales
a Ventas Varias

19.60

19.60

Traspaso de la ~~segunda~~ primera
a la segunda, de las ventas de carbón -
habidas en el segundo semestre de 1933.

Obras Materiales

72.75

a ~~Obras Materiales~~ Construcciones

72.75

Valor de jacales comprados uno en sep. en
\$25.00 y otro en noviembre en \$47.75, que
fueron cargados a la segunda cuenta.

Siembra de Caña 1933-1934	456.27	
Siembra de Caña 1934-1935	440.00	
Gastos y Productos Huerta de Naranjos	45.29	
a Cañaverales 1933-1934		456.27
a Cañaverales 1934-1935		440.00
a Siembras Diversas		45.29
Asiento de contrapartida a la pól. # 341.		

Aperos y Herramientas	97.20	
a Equipo de Talleres		97.20
Asiento de contrapartida a la póliza # 344		

Gastos y Productos Siembra de Caña 33-34	171376.57	
a Costo, Gastos, Ventas Azúcar		171376.57
Contrapartida a la póliza # 348 por el costo de la venta.		

Costo, Gastos, Ventas Azúcar	255202.20	
a G. y P. Siembra de Caña 1933-1934		255202.20
Contrapartida a la póliza # 348 por la venta de azúcar 33-34		

Azúcar en Consignación	171376.57	
a Deudores y Acreedores		171376.57
Cía. Azucarera del Mante S.A. Cta. Azúcar		
Traspaso a la segunda del costo de la azúcar vendida que se tenía en existencia.		

Siembras Diversas	1761.16	
a Pérdidas y Ganancias		1336.77
Contrapartida por los gastos de huerta de naranjos		
a Siembra de Garbanzo		
Costo de la siembra de garbanzo de 1455 kilos cosechados.		424.39

Siembra de Caña 1933-1934

4900.93

a Gastos de Campo

4900.93

Traspaso a la primera cuenta del importe de la reparación de autos y carros, que se estima debe cargarse totalmente a la misma

Siembra de Caña 1933-1934

2413.79

a Gastos de Campo

2413.79

Aplicación a la primera cuenta de los gastos de campo de la Cía, Azúcarera del Mante S. A. que se estima deben cargarse totalmente a la misma, por haber sido originados por la caña 33-34.

Siembra de Caña 1935-1936

487.99

Siembra de Caña 1934-1935

7407.98

Siembra de Caña 1933-1934

1012.07

G. y P. Huerta de Naranjos

369.35

Siembra de Maíz

120.72

Siembra de Garbanzo

73.90

a Gastos de Campo

9472.01

Aplicación a las cuentas de cargo, proporcionalmente a lo gastado en barbechos, nivelación, surquería, cultivos, rastra, durante el presente ejercicio, de los gastos de reparación de la maquinaria, de acuerdo con el anexo adjunto.

Siembra de Caña 1933-1934

2415.96

Siembra de Caña 1934-1935

1487.48

Siembra de Caña 1935-1936

92.03

a Gastos de Campo

3995.47

Aplicación de los sueldos en proporción a lo gastado en cada cuenta de siembra, en el presente ejercicio, según anexo adjunto.

Siembra de Caña 1933-1934

6817.47

a Gastos de Campo

6817.47

Gastos de semovientes, que se estima deben cargarse totalmente a la primera cuenta,

Siembra de Caña 1933-1934

660.40

Siembra de Caña 1934-1935

660.39

a Gastos de Campo

1320.79

Aplicación por mitad de los gastos diversos, entre las dos primeras cuentas:

Reparaciones diversas

1177.56

Cabezadas

12.00

Reatas	8.60
Sacos de yute	13.80
Fletes y acarreos	11.05
Diversos	<u>97.78</u>

Siembra de Caña 1933-1934	3379.09
Siembra de Caña 1934-1935	2080.91
Siembra de Caña 1935-1936	128.75
a Gastos de Administración	

5588.75

Aplicación a las tres primeras cuentas de acuerdo con lo gastado en el ejercicio en cada una de ellas, de los sueldos del Gerente y Tomador de Tiempo, según detalle anexo.

Siembra de Caña 33-34	2259.39
a Compra de Agua	

2259.39

Aplicación a la primera cuenta de la compra durante el segundo semestre del año de 1933.

Siembra de Caña 1933-1934	2244.28
Siembra de Caña 1934-1935	2244.27
a Gastos de Campo	
a Gastos de Administración	

2354.18
2134.37

Aplicación a las cuentas de siembra, del 50% de los siguientes gastos:

Cuota fija agua	2354.18
Contribución predial	<u>2134.37</u>

Siembra de Caña 1932-1933

93.858.96

a Deudores y Acreedores

93.858.96

Cía. Azucarera del Mante.- Cta. Azúcar

Se abre nuevamente la primera cuenta,
para ajustar la segunda al costo real
de la producción total de azúcar obte-
nida.

Deudores y Acreedores

89.791.70

Cía. Azucarera del Mante.- Cta. Azúcar

Costo de 981.186 kgs. de azúcar standard,
correspondiente a la zafra 32/33.

Siembra de Caña 1933-1934

4.067.26

Costo de 650 tons. de caña 32-33 a razón
de \$6.2573349 por ton., que se utilizaron
como semilla para esta siembra.

a Siembra de Caña 1932-1933

93.858.96

Para saldar esta cuenta por los conceptos
anteriores.

Deudores y Acreedores

63.130.72

Cía. Azucarera del Mante.- Cta. Azúcar

a Gastos y Productos Siembra de Caña 1932-1933

63.130.72

Asiento por contrapartida al costo de ---
1.041.716 kgs. de azúcar 32-33, vendidos
en el ejercicio.

Siembras de Caña 1933-1934

15.599.98

a Reserva para Depr. de Maquinaria Agrícola

15.599.98

Depreciación correspondiente a la maquinaria
en el presente ejercicio, que se carga a la
primera cuenta.

Siembra de Caña 1933-1934

2.877.85

a Res. para Depr. de Carros y Carretas

2.877.85

10% de depreciación sobre el valor de los
carros y carretas, que se carga a la pri-
mera cuenta.

Siembra de Caña 1933-1934

150.00

a Res. para Depr. de Autos y Camiones

150.00

Depreciación correspondiente al camión
Ford 1929, que se carga a la primera -
cuenta.

Aperos y Herramientas
a Muebles y Enseres

1.642.06

1.642.06

Traspaso a la primera cuenta de los
siguientes artículos:

1 Termómetro máxima y mínima	10.19
1 Pluviómetro	24.25
1 Báscula de 10 kgs.	10.00
1 Alfabeto de hojalata	2.50
1 Numeración progresiva del 0 al 9	2.50
1 Mollejon 400 kgs.	114.97
1 Planta eléctrica Delco	821.00
1 Bomba centrífuga	50.32
1 Bomba Myers	37.17
1 Bomba reloj # 2	23.14
1 Montura Parras	83.17
1 Montura Poblana	93.27
1 Montura americana	50.00
1 Báscula Fairbanks	98.98
1 Lámpara de 2 baterías	4.00
8 Escaleras para cargar caña	16.00
1 Silla con freno	55.00
1 Jáquima de cuero	1.50
3 Linternas luz entera	13.50
4 Linternas media luz	15.00
1 Bomba rociadora	66.98
1 Manguera de hule rojo	<u>48.62</u>

Reserva para Depr. de Muebles y Enseres
a ~~Muebles y Enseres~~ *Aperos y Herr.*

526.56

526.56

Traspaso a la segunda cuenta de la depreciación acumulada hasta el 30 de junio de 1933, para los siguientes artículos:

1 Termómetro máxima y mínima	5.19
1 Pluviómetro	4.25
1 Báscula 10 kgs.	8.00
1 Numeración progresiva 0-al 9	1.00
1 Mollejon 400 kgs.	14.97
1 Planta eléctrica Delco	321.00
1 Bomba centrífuga	10.32
1 Bomba Myers	7.17
1 Bomba de reloj # 2	3.14
1 Montura Parras	33.17
1 Montura Poblana	33.27
1 Montura americana	40.00
1 Báscula Fairbanks	23.98
1 Lámpara 2 baterías	1.00
3 Linternas luz entera	4.50
4 Linternas media luz	5.00
1 Bomba rociadora	1.98
1 Manguera hule rojo 50 mts.	<u>8.62</u>

218

Aperos y Herramientas
a Muebles y Enseres

89.51

89.51

Traspaso de la segunda a la primera,
para ajustar al inventario de la ---
Hacienda Mante.

Pérdidas y Ganancias 1934

206.14

a Res. para Depr. de Muebles y Enseres

206.14

Asiento para ajustar la segunda cuenta,
al importe de la depreciación de los
Muebles y Enseres, hasta la fecha del -
presente Balance.

Anticipos

{ Anticipos Azúcar 1930-1931
a Pérdidas Acumuladas

1.128.83

1.128.83

Asiento de traspaso a la segunda, por -
contrapartida al asiento corrido en --
junio 30 de 1933, en el folio 35 del --
Diario # 2.

Siembra de Caña 1933-1934

835.48

a Aperos y Herramientas

835.48

Traspaso a la primera cuenta, de la baja
de valor habida en en la segunda, en el
presente ejercicio.

Almacén

73.90

a Siembra de Garbanzo

73.90

Proporción que correspondió a esta siem-
bra, de la reparación de la maquinaria, -
que forma parte del costo de los 1465 kgs.
de garbanzo, cosechados.

Carros y Carretas
a Deudores y Acreedores
Alfredo López

1.216.55

1.216.55

Cantidadx entregada hasta la fecha,
a cuenta de la construcción de 40 --
carretas.

Pérdidas y Ganancias
a Automóviles y Camiones

100.00

100.00

Pérdida sufrida en la venta de un camión
Ford repartidor, que se dejó de conside-
rar, según póliza # 317 del mes de junio.
Valor de inventario 200.00
Vendido en 100.00

Deudores y Acreedores

~~140.082.88~~
146.974.83

146.974.83.
~~140.082.88~~

Cía. Azucarera del Mante.- Cta. Azúcar

a Siembra de Caña 1933-1934

Asiento para registrar en la primera cuenta
el costo del tonelaje de caña cosechado, que
a la vez representa el costo de la azúcar -
obtenida de esta zafra, ajustando la segunda
cuenta a su valor actual.

Deudores y Acreedores

~~31.293.69~~
24.381.74

24.381.74
~~31.293.69~~

Cía. Azucarera del Mante.- Cta. Azúcar

a G. y P. Siembra de Caña 1933-1934

Asiento para ajustar la utilidad obtenida
por venta de la azúcar 33-34, por la dife-
rencia en el costo de la misma.

Obras Materiales a Construcciones	354.96	354.96
Traspaso a la primera cuenta del valor de la construcción de un cobertizo para carpintería.		

Pérdidas y Ganancias a Obras Materiales	803.25	803.25
Traspaso a la primera cuenta del valor de 13 jacales de palma que fueron demolidos.		

Siembra de Caña 1933-1934 a Res. Amortización de Obras Materiales	2.565.98	2.565.98
10% sobre el valor de las obras materiales, según inventario actual, considerando que se amortizan en 10 años, a partir del presente ejercicio.		

Siembra de Caña 1933-1934 a Reserva para Depreciación Construcciones	4.345.97	4.345.97
Depreciación correspondiente al presente ejercicio, que se carga a la primera cuenta.		

G. y P. Siembra de Caña 32-33 a Deudores y Acreedores	1.673.29	1.673.29
Cía. Azuc. del Mante.- Cta. Azúcar Cantidad cargada por envases sobre 263.993 kgs. de azúcar 32-33, en el mes de enero del presente año.		

G. y P. Siembra de Caña 1933-1934 a Deudores y Acreedores	11.348.84	11.348.84
Cía. Azuc. del Mante.- Cta. Azúcar Cantidad cargada por envases de 1.617.128 kgs. de azúcar 33-34 en el mes de junio de 1934.		

Deudores y Acreedores	6.87	6.87
Cía. Azuc. del Mante.- Cta. Azúcar		
a Gastos de Administración		
Valor de 52 kgs. de azúcar 32-33, entregados para el consumo de la Hacienda, que se consideraron en la póliza # 52, del mes de agosto de 1933.		

Deudores y Acreedores

688.50

Mexican Machinery Co. S.A.

a Cuentas por Pagar Dólares

688.50

Su entrega a J. J. Gutierrez en pago de
n/ letra por Dlls. 191.25, saldo del --
tractor Oliver, según póliza # 339.

Intereses y Descuentos

1.048.53

a Pérdidas y Ganancias

1.048.53

Intereses sobre exhibición a nuestro
cargo, en febrero 28 del presente --
año, que fueron cargados a la segunda
cuenta.

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

Gastos y Productos Siembra de Caña 33-34

Cancelación del anticipo de \$0.12 sobre 1.347.188 kgs., sg. pól. # 348	161.662.56
---	------------

Liquidación de 1.347.188 kgs. a \$0.04 - según misma póliza anterior	53.887.52	
Menos: 7.07%	<u>3.809.84</u>	50.077.68

Venta de 269.940 kgs. a \$0.16 kilo para reserva exhibición 10% capital, según - misma póliza anterior		<u>43.190.40</u>
--	--	------------------

Venta total de la azúcar 33-34		254.930.64
--------------------------------	--	------------

Costo de venta de la azúcar producida - en esta zafra por la Hacienda Mante o - sean: 1.514.480 kgs.	146.994.83	
--	------------	--

Costo de 102.619 kgs. de azúcar 33-34 - que corresponden a la Hacienda, de la - producción (10%) de los Srs. A. E. Ca- lles y Pablo M. Quintanilla a \$0.16	<u>16.419.04</u>	<u>163.413.87</u>
---	------------------	-------------------

Utilidad bruta		91.516.77
----------------	--	-----------

Menos: Envases sobre 1.617.128 kgs. de azúcar 33-34		<u>11.348.84</u>
---	--	------------------

Utilidad en ventas		<u>80.167.93</u>
--------------------	--	------------------

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

GASTOS DE CAMPO

De los gastos de campo, deberán aplicarse a las siembras, para aumentar su costo, toda vez que fueron erogados por necesidades de las mismas, las siguientes partidas:

Maquinaria

94 # 341	{	Reparación de maquinaria	\$8.169.15	
" " 344		Gastos del taller mecánico	<u>1.380.06</u>	

9472.01 ✓
~~\$9.549.21~~

Autos y carros

Reparación de guayines	23.50
Reparación de carros y carretas	1.207.95
Reparación de automóviles	3.667.48
Carga de acumuladores	<u>2.00</u>

4.900.93 ✓

Sueldos

Mayordomo	2.344.72
Celadores	900.25
Cabos	708.50
Lonchero	10.50
Velador	<u>31.50</u>

3.995.47 ✓

Gastos de semovientes:

Comprende forrajes, acarreo de forrajes, corte de forrajes y rayas de muleros y pastureros

6.817.47 ✓

Diversos

Reparaciones diversas	1.177.56
Cabezadas	12.00
Reatas	8.60
Sacos de yute	13.80
Fletes y acarreos	11.05
Diversos	<u>97.78</u>

660.39
1.320.79 ✓

Agua.- Cuota Fija

Cuota fija - 50% Siembras Caña 33-34 y 3435

2354.18 ~~4.690.30~~

Gastos de Campo

2.413.79 ✓

Proporción a nuestro cargo sobre los gastos de campo hechos, por la Cía. Azucarera del Mante S.A.

\$33.687.96

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

Por lo que respecta a la reparación de los autos y de los carros, como éstos son empleados en los acarreos en general, puede aplicarse su totalidad a la Siembra de Caña 1933-1934, debido a que con -- motivo de la zafra, esta cuenta, fue la que absorbió todos los acarreos:

Siembra de Caña 1933-1934	4900.93	
a Gastos de Campo		4900.93
Traspaso a la primera cuenta del importe de la reparación de autos y carros, que se estima debe cargarse totalmente a la misma.		

Los gastos de campo de la Cía. Azucarera del Mante S. A., que nos carga la misma, como deben haber sido originados por la caña que envió la Hacienda, correspondiente a la Siembra de Caña 1933-1934, deberán cargarse totalmente a dicha siembra:

Siembra de Caña 1933-1934	2413.79	
a Gastos de Campo		2413.79
Aplicación a la primera de los gastos de campo de la Cía. Azucarera del Mante, que se estima, deben cargarse totalmente a la misma, por haber sido originados por la caña 1933-1934.		

La aplicación de los gastos originados por la reparación de la maquinaria, se estima que deben aplicarse proporcionalmente a lo gastado por los siguientes conceptos en cada siembra: Barbechos, nivelación, rastra, -- surquería, cultivos. Por lo tanto tenemos: para la siembra de caña 35-36 se gastaron en barbechos \$1004.10; la siembra 34-35 tiene los sig. gastos: Barbechos \$4995.68, Nivelación 513.98, emparejando 27.50, rastra - 2.39, surquería 825.72 y cultivos 8871.26; la siembra 33-34 solamente tiene cultivos por \$2.082.45; la Huerta de Naranjos tiene los sig. gastos: Cultivos 322.00, barbechos 5.60 y rastra 432.39; la siembra de maíz para el presente año tiene los siguientes gastos: barbechos 182.74, nivelación 9.16 y cultivos 56.50; la siembra de garbanzo tiene los siguientes: barbechos 112.81, rastra 5.00, nivelación 6.00 y cultivos 28.25. Naturalmente que los gastos anotados anteriormente sólo se refieren a los erogados durante el presente ejercicio, no teniendo en cuenta los -- que se hubieren erogado en fechas anteriores al 1o. de julio de 1933.

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

Siendo el importe de los gastos por reparación de maquinaria de ----- \$9.472.01, esta seña la cantidad a aplicar entre la suma de los gastos de cada una de las siembras anteriormente mencionadas, siendo dichas sumas las siguientes:

Siembra de Caña 35-36	\$1.004.10
Siembra de Caña 34/35	15.236.53
Siembra de Caña 33-34	2.082.45
Huerta de Naranjos	759.99
Siembra de Maíz	248.40
Siembra de Garbanzo	152.06
	19.483.53

Hecha la división de los \$9.472.01 gastos de reparación maquinaria, -- entre \$19.483.53 total de las sumas de los gastos habidos en el ejercicio por cada siembra, obtenemos un cociente de \$0.486, que debe aplicarse a cada siembra en proporción a cada peso gastado, por lo tanto tenemos el siguiente asiento:

Siembra de Caña 35-36	487.99	
Siembra de Caña 34-35	7407.98	
Siembra de Caña 33-34	1012.07	
G. y P. Huerta Naranjos	369.35	
Siembra de Maíz	120.72	
Siembra de Garbanzo	73.90	
a Gastos de Campo		9472.01
Aplicación a las cuentas de cargo, proporcionalmente a lo gastado en barbechos, nivelación, surquería, cultivos, rastra, durante el presente ejercicio, de los gastos de reparación de maquinaria.		

La aplicación de los sueldos siguientes, se estima que sólo deben aplicarse a las siembras de caña 33-34, 34-35 y 35-36, en proporción a lo -- gastado en cada una de las mismas durante el presente ejercicio:

<u>Sueldos:</u>		<u>Gastos en Siembras</u>	
Mayordomo	2.344.72	33-34	52.944.36
Celadores	900.25	34-35	32.605.93
Cabos	708.50	35-36	2.017.37
Lonchero	10.50		
Velador	31.50		87.567.66
	3.995.47		

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

Hecha la división de la suma de los sueldos, entre el total gastado en las siembras, obtenemos un cociente de \$0.04562 que debe aplicarse por cada peso gastado en las mismas, teniendo por lo tanto el asiento siguiente:

Siembra de Caña 1933-1934	2415.96	
Siembra de Caña 1934-1935	1487.48	
Siembra de Caña 1935-1936	92.03	
a Gastos de Campo		3995.47
Aplicación de los sueldos, en proporción a lo gastado en cada una de las cuentas de siembras, durante el presente ejercicio.		

Los gastos de semovientes que importan \$6.817.47 se estima que deben aplicarse totalmente a la cuenta de Siembra de 1933-1934, por ser la cuenta en que más se utilizó el trabajo de los animales:

Siembra de Caña 1933-1934	6817.47	
a Gastos de Campo		6817.47
Gastos de semovientes que se estima deben cargarse totalmente a la primera cuenta.		

Los gastos diversos deberán aplicarse por mitad a las dos principales siembras del ejercicio:

Siembra de Caña 1933-1934	660.40	
Siembra de Caña 1934-1935	660.39	
a Gastos de Campo		1320.79
Aplicación por mitad de los gastos diversos, entre las dos primeras cuentas.		

Como la cuota fija por agua se paga sobre el número de hectáreas, lo más correcto es aplicar este gastos de acuerdo con las hectáreas que ocupe -- cada siembra, no pudiéndose hacer la aplicación sino hasta saber cuantas corresponden a cada una de las siembras, aplicando proporcionalmente a la superficie.

227

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

De estos gastos, deberán aplicarse a las siembras, para aumentar su costo, las siguientes partidas:

Contribuciones

Predial al Estado y al Municipio

50% Siembras Caña 33-34 y 34-35.

2134.37
~~\$2,215.99~~

Sueldos:

75% del sueldo del Gerente
Tomador de tiempo

5,343.75
245.00

\$7,804.74

Las contribuciones también deberán ser aplicadas a las cuentas de -- Siembras de acuerdo con la superficie que ocupe cada una de las mismas. Para la cual la Hacienda Mante será la que dé esos datos.

La aplicación de los sueldos, deberá hacerse de acuerdo con lo gastado en cada una de las siembras en el ejercicio presente, teniendo por lo tanto el asiento siguiente:

Siembra de Caña 1933-1934	3379.09	
Siembra de Caña 1934-1935	2080.91	
Siembra de Caña 1935-1936	128.75	
a Gastos de Administración		5588.75
Aplicación a las tres primeras cuentas, de acuerdo con lo gastado en cada una de ellas en el presente ejercicio, de los sueldos siguientes:		
75% Suel Gerente	5343.75	
Tomador de tiempo	<u>245.00</u>	

El asiento anterior se obtuvo aplicando \$0.06382 por cada peso gastado en cada una de la siembras, obteniéndose este factor de la división de \$5588.75 entre \$87,567.66 suma de lo gastado en las tres siembras durante el ejercicio. De acuerdo con los cálculos que se hicieron al tratarse de la cuenta de Gastos de Campo.

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

CUENTA AZUCAR 32-33

Siendo el costo total de la siembra de caña 32-33, de \$93.858.96 y dividiendo este costo entre el número de toneladas de caña recolectadas, obtendremos el costo por tonelada.

14.349.83 Toneladas de caña entregadas al Ingenio
650.00 Toneladas Semilla para Siembra 33-34

14.999.83 Tonelaje total de caña, por esta Siembra.

Por lo tanto el costo por tonelada de caña para la Siembra de Caña 1932-1933, es de \$6.2573349.

Las 650 toneladas de caña que se utilizaron como semilla para la Siembra 1933-1934, tienen un costo de \$4.067.26, que deben abonarse a la cuenta de Siembra de Caña 1932-1933 con cargo a la cuenta de Siembra de Caña 1933-1934.

Como el costo total de la Siembra de Caña 32-33, es de \$93.858.96, restandole el costo del tonelaje de caña empleada como semilla, o sean -- \$4.067.26, queda una resta de \$89.791.70, cuya cantidad representa el costo del tonelaje de caña entregada al Ingenio y por consiguiente, el costo de la azúcar obtenida de esa caña.

La producción total de azúcar de las 14.349.83 tons. de caña entregadas al ingenio, es como sigue:

11.228% azúcar refinada	1.611.198 kgs.
11.789% azúcar standard	1.691.701 "

Sobre el total de la azúcar standard producida, corresponde a la Hacienda Mante el 58% o sean 981.186 kgs.

Hecha la división de \$89.791.70 costo de la caña entregada al Ingenio, entre 981.186 kgs. de azúcar que corresponden a la Hacienda Mante, obtenemos un costo de \$0.0915134337 por kilogramo de azúcar standard.

Según el análisis de la cuenta de Gastos y Productos de Siembra de Caña 1932-1933, se vendieron durante el ejercicio, 1.041.716 kgs. de azúcar correspondientes a esta zafra. Como la producción total de azúcar fue de 981.186 kgs., la diferencia de 60.530 kgs., está representada por el 10% de la producción de azúcar de los Srs. A. Elías Calles y Pablo M. Quintanilla, que fueron entregados a la Hacienda Mante, sólo tenemos

229
INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

una diferencia de 2 kilos, la cual se debe al error en el cálculo de la producción de azúcar, que hizo en la Hacienda Mante.

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

RESERVA PARA DEPRECIACION DE CONSTRUCCIONES.

Hasta el 30 de junio de 1933, tenemos hecha una provisión en esta cuenta, de \$34.696.56, que de acuerdo con los cálculos que se hacen en seguida, sobrepasa a la que debiera aparecer.

Tomando los valores de las construcciones, según inventario actual, tenemos las siguientes construcciones a depreciar:

1 Casa habitación	42.300.00
1 Almacén para maquinaria, en el cual ha sido construida la oficina	20.919.48
1 Taller mecánico	1.200.00
2 Cuartos para servidumbre	1.500.00
10 Casas material con 3 cuartos c/u.	15.000.00
1 Sección casas para trabajadores	<u>6.000.00</u>
Total a depreciar	<u>86.919.48</u>

Considerando que en la Hacienda Mante se sigue una buena política de conservación, se ha calculado que éstas pueden durar hasta por 20 años, tiempo en el cual deben quedar totalmente depreciadas.

De acuerdo con la consideración anterior, corresponde de depreciación para cada ejercicio, la cantidad de \$4.345.97 a partir desde el año de 1929, en que ya habían sido construidas totalmente. Así tenemos:

1929	\$4.345.97
1930	4.345.97
1931	4.345.97
1932	4.345.97
1933	4.345.97
1934	<u>4.345.97</u>
	<u>26.075.82</u>

Habiendo por lo tanto entre esta depreciación calculada y la que arroja actualmente la cuenta respectiva en el libro Mayor, una diferencia de \$8.620.74, cantidad que debe cargarse a esta cuenta con abono a la de Pérdidas Acumuladas, por exceso en la provisión. Por lo tanto debe cargarse esta cuenta por \$12.966.71 para ajustarla -- hasta el 30 de junio de 1933 y volver a abonarla con cargo a la --- cuenta de Siembra 33-34 por la que corresponde al presente ejercicio.

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

RESERVA PARA LA DEPRECIACION DE LAS OBRAS MATERIALES.

Aunque la mayoría de estas obras están sujetas a una constante -- conservación, por exigirlo así los mismos trabajos de la Hacienda, de tal manera que las reparaciones constantes compensan la depreciación que pudieran sufrir, no obstante como una medida conservadora y con el fin de que los costos absorban estos gastos, sería -- conveniente amortizar estas obras en 10 años, a partir del presente ejercicio, basándonos precisamente en los valores de las mismas, según el inventario actual, por lo que corresponden para este -- Balance una depreciación de \$2.565.98 que deben cargarse a la cuenta de Siembra de Caña 33-34.

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES

MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

AZUCAR 33-34

De la zafra 33-34 se levantaron 21.788.830 kgs. de caña, de los cuales se obtuvo la producción siguiente:

En azúcar refinada 11.414%
En azúcar standard 11.984%

Por consiguiente y de acuerdo con los porcentajes anteriores, se produjeron 2.486.977 kilogramos de azúcar refinada y 2.611.173 kilogramos de azúcar standard. Sobre el azúcar standard producida, corresponde a la Hacienda Mante el 58% o sea 1.514.480 kilogramos.

Hechos estos cálculos, basados en porcentajes aportados a la contabilidad por la Hacienda Mante, obtenemos una diferencia de 29 kilogramos de azúcar standard, en la cantidad que corresponde a la misma.

De la producción 33-34 de los Srs. Alfredo Elías Calles y Pablo M. Quintanilla, por acuerdo de la Cía. Azucarera del Mante S. A., se entregó en propiedad a la Hacienda el 10% o sean:

Alfredo Elías Calles 10% 33-34	76.557 kgs.
Pablo M. Quintanilla 10% 33-34	26.062 "
	102.619 kgs.

Según póliza # 334 del 30 de junio del presente año, estos mismos señores entregaron a la hacienda un 10% de su producción 32-33, que fue valorizada al considerársele como existencia, al precio de \$0.16 el kilogramo. Por el 10% de azúcar que entregaron estos mismos señores de su producción 33-34 no se hizo ninguna póliza, sino que al obtener el costo de esta zafra, se consideraron como producción de la hacienda.

El costo de la zafra 33-34 debe dividirse únicamente entre ---- 21.788.83 toneladas de caña cosechadas, para obtener el costo por -- tonelada y entre 1.514.480 kilogramos de azúcar standard, que corresponden a la Hacienda, para obtener el costo por kilo de azúcar. Sin considerar la azúcar entregada a la Hacienda, de la producción de los Srs. Alfredo Elías Calles y Pablo M. Quintanilla, pues se ha considerado para obtener el costo por kilo de azúcar, una producción de ---- 1.617.128 kilogramos, según póliza # 347, del 30 de junio del presente año.

233

INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

S. A.

COLONIA ANZURES
MEXICO, D. F.

CONTABILIDAD

Costo de 1.514.480 kilogramos de azúcar standard, producida de la zafra 33-34

~~\$140,082.88~~

Costo de 102.619 kilogramos de azúcar - standard, correspondientes al 10% de la producción 33-34, de los Srs. Alfredo - Elías Calles y Pablo M. Quintanilla, a \$0.16 kilogramo.

16,419.04

Costo total de la azúcar 33-34

\$156,501.92

Liquidación de 1.347.188 kilogramos a - \$0.12 por kilo, que fueron anticipados sobre este número de kilos.

\$161,662.56

Liquidación sobre 1.347.188 kilogramos de azúcar 33-34 a razón de \$0.04

53,887.52

Venta de 269.940 kilogramos a \$0.16 el kilo, para reserva exhibición 10% capital

43,190.40

Venta total de la azúcar 33-34

\$258,740.48

Menos: Costo total de la azúcar correspondiente a esta zafra
7.07% sobre los \$0.04 que se liquidan de los 1.347.188 kgs.

\$156,501.92

3,809.84 160,311.76

Utilidad bruta en esta zafra..... \$ 98,428.72

Como parece que se pagan 7.07% de interés sobre 1.347.188 kgs. liquidados a \$0.04 por kilo, los \$3,809.84 deben pasarse a la cuenta de Intereses y Descuentos y no a esta cuenta.

La póliza # 348 en la cual se liquida totalmente la azúcar correspondiente a esta zafra, se encuentra equivocada en los cargos a -- Deudores y Acreedores, en las dos subcuentas.

En la póliza # 347 se considera un costo para la azúcar de 160,027.73 y en la póliza # 348 se abona a Azúcar en Consignación por ----- \$171,376.57, habiendo una diferencia de \$11,348.84 en el costo.

1934. Cía. Azúcar del Monte S. A. - Cía. Azúcaros.

Enero 1º Envases que carga la Cía. Azucarera
 s/ 263.793 Kgs. 32-33, que forman
 parte del costo de dicha azúcar 167329

Junio 30 Azúcar. 32-33, 10% para el Sr. A.
 E. Calles y P. M. Quintanilla
 que se nos acreditan, o
 sean 60528 Kgs. 968448

" " Venta de 765225 Kgs. 11950195

" " Cargo que nos hace la Cía.
 Azúcar del Monte por envase
 de 1.517.128 Kgs. azúcar
 Standard a razón de
 \$0.0070179 por kilo 1134884

Gastos por amortizar.

Euros

Reparación Grados y arados
Hilos arados

8609 15

21438 8823 53

1934.

Gastos x cement. - abonos.

Enero 1º cement. por ejes anteriores

2869 72

" " " " Gastos de campo

2869 72

5739 44

Legüicas en Consignación

Enser

Gastos de Venta Legüicas que forman parte del costo de esta.

167329.

Legüicas Standard 32-33.

9385896.

Sumando costo agüicas 32-33

5739017

Agüicas en Consignación. - ahond.

Feb.

Venta 276491 kgs. agüicos

4310495

FADECK

CONSTRUCCIONES

239

	Total	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Vidrios	390	390											
Blanco de España	- 40	- 40											
Tachuelas	- 30	- 30											
Mano de obra	8975	4175	48 -										
Madera	7835	670	7165										
Bisagras	120	120											
Picaporte	1 -	1 -											
Pasador	115	115											
Resortes para puerta	170	170											
Cáñamo	110	110											
Tornillos	- 90	- 90											
Chapa con perilla	2 -	2 -											
Ladrillos	96 -	96 -											
Acarreo materiales	4787	1196	3591										
Lámina galvanizada	20740		20740										
Compra de jacal palma					25 -	4775							
Compensación obras irrigación	27132							27132					
<u>CONSTRUCCION CASAS PEONES</u>													
Sarro	17316										7916	94 -	
Arena	45366										8175	17881	17310
Cal	24258										15294	8964	
Carretillas	72 -										22 -	50 -	
Trabajos albañilería	138889										13925	73075	51889
Hechura cobertizo cal	15 -										15 -		
Ladrillos	152514										131813	2325	18376
Maniobras de materiales	26261											16080	10181
Otates	450											450	
Cubetas	2 -											2 -	
Madera	74061											23784	50277
Cemento	20949											7069	11880
Grava	72 -											72 -	
Clavos	1410											810	6 -
Tejas	78150											98150	
Materiales diversos	8963												8963
Trabajos carpintería	305 -												305 -
Velador	1125												1125
Pintura	2102												2102
Un desarmados 6"	1 -							1 -					
	738948	17006	36296	25 -		4775		27232			180823	274388	203203

GASTOS GENERALES

240

	Total	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Situaciones	740	250	190		2-	1-							
Teléfono	9336	2073	1050		3363		2850						
Servicio de casa	19103	3448	4682	38-	1955	2955	2263						
Donativos	71150	287-	66-	13850	73-	66-	81-						
Servicio postal	4215	11-	281		2035	-26	773						
Conservación de edificios	5350	3575	1775										
Servicio telegráfico	1575	181	701	543	150								
Limpieza	11-	3-		8-									
Atención mulas y bueyes	3123	390	1055	2-	465	893	120						
Herraje de caballos	20-	6-		2-	6-	2-	4-						
Servicio sanitario	6420	1035	1705	1580	21-								
Gastos de escritorio	21259	6126	935	6010	6858	1265	-65						
Reatas ixtle	2745	275	290		1680		5-						
Linternas y accesorios	1-	1-											
Combustible autos	55484	8328	14663	7063	8810	7115	9505						
Combustible planta luz y bomba	33784	6101	4986	44-	5205	7205	5887						
Fletes y acarreos	27024	1012	1897	728	-90	11646	11651						
Gastos Diversos	-75		-75										
Medicinas para las mulas	120		120										
Médico y medicinas	17184		10384	3-	1110	2515	2875						
Atención Gerente Compañía	2950			2950									
Cajas mortuorias	4169				746	2737	686						
Fosas	2-					2-							
Gtos. Escrituras contrato con													
Com. Nal. Irrigación	27132					27132							
<i>Costo copia escritura S. a. Elias</i>	950						950						
	317288	63594	51389	42424	42667	70589	46625						

[illegible]

REPARACION Y CONSERVACION

	Total	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Reparación descepadoras		18 -											
Reparación tractores		34066	36494	20978	37195	46568	32748						
Reparación de autos		7716	12927	5190									
Reparaciones diversas		1079	8501	7223	3039	6330	9695						
Reparación camiones		50 -	60950	26393	91016	10527	42304						
Reparación guayines y carretas		137 -	1658	19490	10150	25422	15357						
Reparación de arados		19 -	5 -			4125	14808						
Reparación Bomba de Agua		150	24 -	4107	- 99								
Reparación rastras		1250	2650										
Reparación planta luz			1 -	750	2259	2410	875						
Reparación motores			850			2410	12698						
Reparación puentes			6 -										
Reparación construcciones				10450	29479	8202							
Reparación carretera				17490	18609								
Reparación carros Electric				475			5950						
Rep. cobertizo para mulas						25 -	5724						
Rep. de sierra circular						2541							
TOTAL	66061	127630	112546	191846	89036	141159							